

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36105** *WORK REHABILITACIONES, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1187/10 ejecución 59/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Andrés Valiente Pastor contra la demandada Work Rehabilitaciones, S.L. se ha dictado el día 4/11/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Work Rehabilitaciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8.264,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110081563-1